



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 47 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120180028800	Ejecutivo	Evaristo Rojano De La Hoz	Alcaldia Municipal De Candelaria	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120180013300	Ejecutivo	Heide Margarita Paez Cueto	Concejo Municipal De Candelaria	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120080011100	Ejecutivo	Yafari Fontalvo Dede	Concejo Municipal De Candelaria	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

1c40d016-2720-4b9e-8e88-ba0ff750996f